

Diputación de Tarragona

Área de Promoción Social i Cultural
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 4 de noviembre de 2025, la Junta de Gobierno, acordó aprobar, mediante el procedimiento de concesión directa, la subvención que se detalla a continuación:

Beneficiario: Ayuntamiento de l'Aldea

Concepto: Adecuación del antiguo almacén ferroviario para usos culturales y turísticos

Presupuesto Elegible: 166.249,99 euros

% concedido: 80,00%

Importe concedido: 133.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Pilar Adserà Gebellí

Técnica de Cultura